

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 75 Jueves 19 de abril de 2012 Pág. 8773

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8223 PINTURAS Y DECORACIÓN LA CONCHA, S.L.U.

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 124/2011, dimanante de los autos 382/2010, seguidos a instancia de don Domingo Lavín Teja, en la que con fecha 21 de marzo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Pinturas y Decoración La Concha, S.L.U., con CIF núm. B39544747, en situación de insolvencia por importe de 6.016,41 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 9 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120021640-1